

SOLICITUD DE COTIZACION

UNIDAD EJECUTORA : 312 GOB.REG.DPTO.CUSCO - UGEL CUSCO
NRO.IDENTIFICACION : 1644

Señores :	
R.U.C :	
Direccion :	
Telefono :	
Fax :	
CCMN : 2066	
Concepto :	ADQUISICIÓN DE KIT DE MATERIAL CONCRETO (MATERIAL DIDÁCTICO) PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS CUNAS DEL PROGRAMA EDUCUNA DE LAS II.EE.s N° 985 "HERMANOS AYAR" Y SOS "HERNAN GMEICER", SEGÚN RVM N° 004-2024-MINEDU. ÁMBITO DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO.

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
2	UNIDAD	SILLA/MESA DE COMER PARA BEBE DE MADERA		
4	UNIDAD	SILLA FIJA DE MADERA PARA NIÑOS HASTA 2 AÑOS MULTIFUNCIONAL		
2	UNIDAD	MESA DE MADERA PARA CAMBIAR PAÑALES - CAMBIADOR DE PAÑALES		
4	UNIDAD	CARRO DE MADERA TRANSPORTADOR:		
			TOTAL	

Las cotizaciones deben estar dirigidas a la Unidad de Gestion Educativa local del Cusco en la siguiente direccion: Av.Camino Real N° 114

Condiciones del bien o servicio

*Forma de pago :

*La cotizacion incluye IGV :

*Plazo de entrega/ejecucion del servicio :

*Tipo de moneda :

*Validez de la cotizacion :

*Fecha :

Remitir junto a la cotizacion la declaracion jurada y carta de cotizacion debidamente firmada y sellada.





ESPECIFICACIONES TECNICAS

ADQUISICION DE KIT DE MATERIAL CONCRETO (MATERIAL DIDACTICO) PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS CUNAS DEL PROGRAMA EDUCUNA DE LAS II.EEs N° 985 "HERMANOS AYAR" Y SOS "HERMAN GMEINER" SEGÚN RVM N° 004-2024-MINEDU DEL AMBITO DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DEL CUSCO.

1. DEPENDENCIA SOLICITANTE	ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN DEL NIVEL INICIAL - ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA – UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO
2. OBJETO DE LA ADQUISICION	El requerimiento tiene por objeto la adquisicion de kit de material concreto (material didactico) para la implementación de las cunas del programa EDUCUNA de las II. EES N° 985 "HERMANOS AYAR" Y SOS "HERMAN GMEINER" a fin de poder mejorar la atención de los niños del ciclo I de las IIEE focalizadas por EDUCUNA.
3. FINALIDAD PÚBLICA	Implementar las II.EE.s focalizadas por el programa de EDUCUNAE con los recursos destinados a implementar y brindar el servicio de educación y cuidado diurno con atención integral en Cunas y Cunas Jardín públicas de ámbito urbano, para la atención priorizada de niñas y niños de 12 a 36 meses cuyos hogares sean monoparentales, tengan como jefa de hogar una mujer y se encuentren en condición de pobreza o pobreza extrema o en situación de vulnerabilidad, en el marco del Programa Presupuestal 1001: Productos específicos para Desarrollo Infantil Temprano. SEGÚN RVM N° 004-2024-MINEDU
4. VINCULACIÓN AL POI	El presente requerimiento permitirá el cumplimiento de la Actividad Operativa E2157 – 1001-5004345-0089206- DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA EL CUIDADO DIURNO.
5. OBJETIVOS DE LA ADQUISICION	<p>5.1. Objetivo General Implementar con materiales de kit de alimentación, estantería, kit de higiene, kit de material fungible, kit de material concreto. La UGEL adquiere y distribuye el material educativo y mobiliario que se detalla en los Anexos 3 y 4 de la presente Norma Técnica, respectivamente, en el marco de lo establecido en el literal a) del numeral 33.2 del artículo 33 de la Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024. A las cunas focalizadas para la atención a la primera infancia a niños de 12 a 36 meses brindándoles las condiciones necesarias para el desarrollo integral y atender a las familias de condición de pobreza y extrema pobreza y que sea familias monoparentales.</p> <p>5.2. Objetivos Específicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar los recursos transferidos o habilitados para el financiamiento del servicio de educación y cuidado diurno de forma eficiente y oportuna, de acuerdo con lo dispuesto en la presente Norma Técnica y la normativa vigente que sea aplicable. • Realizar las acciones para adquirir y distribuir el material educativo y mobiliario a las cunas focalizadas con EDUCUNA en el ámbito de la UGEL- Cusco.

6. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN	Nº	Nombre y detalle del material	Descripción	Cantidad
	1	CARRO DE MADERA TRANSPORTADOR: Carritos para empujar y llevar cosas de madera. Medidas: 40 cm. de largo por 25 cm. de ancho y 11 cm. de alto	Material de madera de mediana densidad. Las especies utilizadas puede ser: Almendro, Cachimbo rojo, Requia, Mashonaste, Panguana, Congona, Tornillo, Mohena amarilla. Todas las piezas del camión serán de una sola especie de madera. Medidas: 40 cm. de largo por 25 cm. de ancho y 11 cm. de alto.	4
	2	JUEGO DE CIRCULOS Y AROS DE MADERA DIDACTICO: Juego de 10 aros de madera de de 7 y 10 cm de diámetro	Consiste en 10 aros planos de 2 a 2.5 cm. de ancho, con las siguientes características: • De madera durable resistente e irrompible. • De diferentes colores, azul, rojo, amarillo o verde. • Los tamaños solicitados son de 7cm y 10 cm. de diámetro aproximadamente. Contenidos en una caja de cartón corrugado con la impresión del logo de la entidad y que mencione distribución gratuita, prohibida su venta. Debe contar con un instructivo de uso y conservación del material y de ser posible incluir sugerencias de actividades.	2
	3	BOLSA DE TELA DE ALGODÓN 36 cm X 38 cm: Kit de telas de diferentes tamaños, texturas y colores de 20cm, de 30cm (12 piezas)	•Cada juego consta de 12 pañuelos de 36 x 38 cm (tolerancia ± 5 mm), confeccionados en tela de diferentes texturas: polinam, gasa, algodón, polar bebé, lino, seda. •Los bordes de cada pañuelo están remallados y con basta tipo doblez; para ello, se deberá prever el corte necesario para obtener el tamaño solicitado (36 x 38 cm). •Las telas presentan colores firmes; rojo, azul, amarillo, verde, blanco, negro. •Las telas no deben desteñir, no deben tener hilos sueltos o puntadas sueltas. Consta de 12 pañuelos de 36 x 38 cm, confeccionadas en diferentes texturas. •No deben desteñir. •Debe contenerse en una bolsa de tela plastificada gruesa de color verde limón y con pasador en el extremo superior. El pasador en sus extremos tiene una cuenta plástica para evitar que éste se deshilache. • La bolsa lleva grabado el logotipo de la entidad adquirente. •Debe contar con un instructivo de uso y conservación del material y de ser posible incluir sugerencias de actividades.	2
	4	PAÑUELO DE ALGODÓN: Kit de pañuelos de 15cm x 15cm (9 piezas)	• Consta de 9 pañuelos de 15 x 15 cm, confeccionadas en diferentes texturas. • Llevará en uno de los bordes una cinta andina remallada y con basta tipo doblez. • De colores firmes; rojo, azul, amarillo, verde, blanco. • No deben desteñir. • Debe contenerse en una bolsa de tela plastificada gruesa de color verde limón y con pasador en el extremo superior. El pasador en sus extremos tiene una cuenta plástica para evitar que éste se deshilache. • La bolsa lleva grabado el logotipo de la entidad adquirente.	2

“Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

			<ul style="list-style-type: none"> • Debe contar con un instructivo de uso y conservación del material y de ser posible incluir sugerencias de actividades. 	
	5	ESPEJO DECORATIVO 4 mm X 80 cm X 2.80 m CON MARCO DE MADERA Espejo grande con marco de madera	La medida final del bastidor será de: Largo = 1.10 cm., Ancho = 80 cm. y espesor = 3/4". (todas las medidas tienen una tolerancia de $\pm 5\%$). <ul style="list-style-type: none"> • El ancho de los bastidores es de 5 ± 0.5 cm. • El marco interior llevará 2 ranuras para encajar la lámina de metacrilato y el tablero contrachapado. • El espejo será de láminas adhesivas de metacrilato, cuyo grosor mínimo será de 4 mm., y deberá encajar exactamente en el marco de madera. • En la parte posterior del marco llevará un tablero contrachapado o triplay de calidad B/C o tablero de fibra de 4 mm. de espesor (tolerancia $\pm 5\%$). • El tablero posterior deberá ser laqueado o barnizado con color natural, la cual deberá tener una superficie lisa y suave al tacto y notarse la laca o barniz • La madera a utilizar puede ser Tornillo, Cachimbo rojo, Moena amarilla u otra madera de mediana densidad con durabilidad natural, con un contenido de humedad menor o igual al 12%. • Las uniones del marco será tipo ángulo de 45°. • Se realizará una canaleta en el marco con el fin de sujetar el triplay que sirve de base para la lámina de metacrilato (espejo) además, se empleará 4 sujetadores que podrán moverse fácilmente para cuando se requiera cambiar el espejo. • De buen acabado en toda la superficie externa como interna, debe ser lisa y suave al tacto, con bordes redondeados, sin imperfecciones (sin: clavos, astillas, residuo de cola seca, etc.). • Llevará 2 armellas en la parte superior para colgarlo en la pared. • En el acabado se utilizará barniz o laca en color natural, no tóxico. • En el marco inferior del espejo central deberá llevar un pirograbado del Escudo Nacional y debajo el texto: "Distribuido gratuitamente por el Ministerio de Educación - Prohibida su Venta", en forma visible, clara y proporcional al tamaño del marco. 	2
	6	ALFOMBRA DE ESPUMA EVA (ACETATO VINILO ETILENO) 11.5mm X 60 X 60: Alfombra (microporosa) antialérgica del tamaño del aula o del espacio de exploración y juego de un solo color (azul o verde)	Las piezas son elaboradas en espuma microporosa, no tóxica La dimensión final de la alfombra será de 1.80 m. de largo x 1.20 m. de ancho y 8 mm. de espesor. Cada parte de las piezas cuadradas será de 40 cm. como máximo. Pueden ser de colores: verde o azul. Incluye bordes y esquineros para dar mayor resistencia. Debe contenerse en una bolsa de lona plastificada gruesa con pasadores para ser transportados tipo mochila. El extremo del	2

			<p>pasador debe llevar una cuenta para ajustar y que no se deshilache el pasador. La bolsa debe llevar impreso el logotipo de la entidad que adquiere el material</p>	
7	<p>JUEGO DE PELOTAS SONORA DE PLÁSTICO X 9 PIEZAS: Kit de pelotitas sonoras huecas que permitan ver lo que hay en el interior (6 pzas)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El ítem está compuesto de 6 pelotas sonoras. • De resina sintética resistente, sin imperfecciones que pueda raspar al niño cuando esté en contacto. • El material empleado no debe ser tóxico, se solicitará el certificado de no toxicidad. • Cada pelota debe ser de diferentes colores, todos llamativos. • La pelota será de 7 cm. de diámetro con una circunferencia de 22 cm. y de 40 gr. de peso aproximadamente. Debe ser suave. Colores variados (amarillo, naranja, roja, fucsia, celeste, verde, entre otros). Que den bote con facilidad. Debe llevar en su interior un silbato que le permitirá emitir sonido al ser apretada. • Llevará grabado el logotipo de la entidad adquiriente. • Las pelotas deberán ser envueltas en una bolsa transparente y gruesa y luego en una caja de cartón corrugado y stretch film, rotulado de acuerdo a lo indicado en el numeral XI. • Debe contar con un instructivo de uso y conservación del material y de ser posible incluir sugerencias de actividades. 	2	
8	<p>JUEGO DE PELOTAS DE GOMA X 4 PIEZAS: 01 Kit de pelotas de goma no tóxicas (04 pzas)</p>	<p>El ítem está compuesto de 4 pelotas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La pelota será de 23 cm. de diámetro y de peso 85 gr. aproximadamente. • De resina sintética resistente, sin imperfecciones que pueda raspar a la persona o niño que lo manipula. • Colores variados (amarillo, naranja, roja, fucsia, celeste, verde, entre otros). • Que den bote con facilidad. • El material empleado no debe ser tóxico, se solicitará el certificado de no toxicidad. • Deben ser fáciles de inflar. • Llevará grabado a un solo color el logotipo de la entidad adquiriente. • Las pelotas medianas deberán llevar individualmente una malla para ser transportada con facilidad. • Presentarán el embalado en una caja de cartón corrugado, indicando el contenido. Se realizará el control de calidad respectiva al 100%. • Debe contar con un instructivo de uso y conservación del material y de ser posible incluir sugerencias de actividad 	4	
9	<p>TAMBOR DE MADERA: Instrumentos de música: Tambor</p>	<p>Consta de un casco de madera (o triplay de 4 mm). Espesor 4 mm+/- 0.2 mm De forma cilindro recto Diámetro interior de 210 mm+/- 5 mm Altura 120mm+/-5mm Ancho :40mm+/- 2 mm</p> <ul style="list-style-type: none"> • En la parte superior e inferior llevará una membrana de cuero (natural o sintético) tensado con unos aros circulares de madera 	4	

“Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

			<p>(triplay de 4 mm. de espesor) que deben encajar exactamente en el casco del tambor. Además, deben ir con cuerdas de algodón o nylon para tensar y unir los aros.</p> <ul style="list-style-type: none"> •El acabado de los aros circulares podrán ser pintados en colores claros. •Con dos baquetas de madera de 28 cm. de largo aproximadamente. •El envase será una bolsa de tela taslán (100% poliamida), de 120 g/m2 mínimo con acabado impermeabilizante para cada uno. También llevará un cordón grueso para cerrarlo. El cordón (en nylon con alma o driza) tiene en sus extremos una cuenta plástica para evitar que éste se deshilache. Debe contar con un instructivo de uso y conservación del material, de ser posible incluir sugerencias de actividades 	
10	XILOFONO: Instrumentos de música: Xilofono	Armazón y baquetas de madera, densidad: 0.45 a 0.75 g/cm ³ , humedad ; < 14%. Láminas de Aluminio o acero inoxidable Armazón trapezoidal Espesor 20 mm+/- 0.2 mm Largo 220 a 240 mm+/- 2 mm Ancho :25 a 30mm Base menor: 85 mm +/- 5mm Base mayor: 120 mm a 130 mm +/- 5 mm Piezas metálicas 8 láminas (Do, Re, Mi, Fa, Sol, La, Si, Do), Forma : Rectangulares, dimensiones y espesores diferentes colocadas en el armazón de forma paralela Sujetas con tornillos de acero inoxidable, y fijas al armazón, no desmontables. 2 Baquetas 180 mm +/- 2 mm recta redonda en la parte superior con diámetro 25 a 30 mm	<ul style="list-style-type: none"> •El juego consta de 5 sonajeros en forma de maracas. •Las medidas aproximadamente son de 12 a 14 cm de largo, el diámetro de la cabeza del sonajero es de 6 cm. •Los sonajeros serán hechos con telas de diferentes texturas y diseños. Los colores son fuertes y llamativos (anaranjado, fucsia, verde limón, etc.) •Los sonajeros en su interior tienen un forro de tela plastificada con o sin diseño, en color blanco, rellenas de algodón y en su interior tienen 3 cascabeles que emite sonido. Los sonajeros son blandos. •Los sonajeros son cosidas a doble costura interior, sin hilachas, ni partes descosidas, sin huecos, piezas pegadas o rotas. •Las telas empleadas son lavables y no se destiñen. 	4
11	MARACA DE MADERA PARA NIÑO: Instrumentos de música: Maraca			4

	12	SONAJERO: Sonajero	<ul style="list-style-type: none"> • El juego consta de 2 sonajeros. • Estarán elaboradas en tela polynam. • En la pulsera irá una cabeza de algún animal doméstico relleno de napa siliconada y en su interior una sonaja. • La tira será elaborada de cinta artesanal y tela plastificada con pega. • La tira medirá aproximadamente 8 cm. y de diversos colores. • De buen acabado, sin hilachas, ni partes descosidas. • Debe contenerse en una bolsa de tela gruesa de color amarillo y con pasador en el extremo, lleva una cuenta plástica para evitar que éste se deshilache. • La bolsa lleva grabado y grabado el logotipo de la entidad adquiriente. • Debe contar con un instructivo de uso y conservación del material y de ser posible incluir sugerencias de actividades. 	4
	13	PSICOMOTRICIDAD PARA BEBES Escalera triangular de 60 cm por 60 cm y 50 cm de alto	<p>1 juego de rampa de psicomotricidad consta de: 1 cajón cuadrado de madera y 02 tipos de rampas: superficie lisa y superficie con obstáculos.</p> <p>Este juego de psicomotricidad es utilizado para niños y niñas menores de 3 años (Ciclo I). Cuenta con ficha de homologación</p>	2
	14	JUEGO DE AROS DE PLÁSTICO X 6 PIEZAS: Juguetes para insertar aros que se insertan en un eje	<p>El juego consta de 6 aros de plástico de diferentes colores incluye base con soporte para encajar los aros y un personaje.</p> <p>Todas las piezas del juego a son de plástico virgen ABS, no tóxico.</p> <p>Todas las piezas son seguras, los bordes están boleados.</p> <p>La base mide un mínimo de 15 cm de diámetro y la altura del juego incluyendo el personaje mide aprox 25 cm.</p> <p>Debe contar con la autorización sanitaria vigente del producto emitido por DIGESA.</p>	4
	15	JUEGO DE PELOTAS DE JEBE X 6 PIEZAS: Pelotas de jebe de 5cm de diámetro	<ul style="list-style-type: none"> • El ítem está compuesto de 6 pelotas sonoras. • De resina sintética resistente, sin imperfecciones que pueda raspar al niño cuando esté en contacto. • El material empleado no debe ser tóxico, se solicitará el certificado de no toxicidad. • Cada pelota debe ser de diferentes colores, todos llamativos. • La pelota será de 7 cm. de diámetro con una circunferencia de 22 cm. y de 40 gr. de peso aproximadamente. De jebe suave. Colores variados (amarillo, naranja, roja, fucsia, celeste, verde, entre otros). Que den bote con facilidad. Debe llevar en su interior un silbato que le permitirá emitir sonido al ser apretada. • Llevará grabado el logotipo de la entidad adquiriente. • Las pelotas deberán ser envueltas en una bolsa transparente y gruesa y luego en una caja de cartón corrugado y stretch film, rotulado de acuerdo a lo indicado en el numeral XI. 	10

“Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

			<ul style="list-style-type: none"> • Debe contar con un instructivo de uso y conservación del material y de ser posible incluir sugerencias de actividades. 	
16	PELOTA DE PLASTICO DE MASAJE CON PUAS Pelotas con púas (pack de 3)		Medidas: 6cm diámetro (cada una), juego compuesto por 3 unidades, de colores variados como celeste, verde, rojo o amarillo ; elaborado en vinilo	4
17	CAMION DE JUGUETE DE MADERA: Camión de madera		<ul style="list-style-type: none"> • Material de madera de mediana densidad. Las especies utilizadas puede ser: Almendro, Cachimbo rojo, Requia, Mashonaste, Panguana, Congona, Tornillo, Mohena amarilla. Todas las piezas del camión serán de una sola especie de madera. • El contenido de humedad de la madera debe ser como máximo del 14 % de humedad, no existe tolerancia. • El camión tiene las siguientes dimensiones: Cabina: 20 cm de largo y 21 de ancho. Tolva: 55 cm de largo y 25 cm de ancho, y una altura total aprox. de 40 cm. medido desde el piso a la parte superior de la cabina o tolva. • Las uniones de las partes son encoladas y prensadas evitando al mínimo el uso de clavos, sobre todo en las partes externas donde tendrá contacto el niño. Sus bordes serán redondeados, boleados según corresponda. • Las ruedas giran a través de un eje metálico. Las ruedas son de jebe o caucho sintético o de madera bien acabada. Ambos deben estar bien sujetos para evitar que se pueda salir con el manipuleo de los niños. • El camión debe moverse con facilidad, no debe haber obstáculo (por ejemplo las ruedas no están bien redondeadas) por el cual no permita su fácil desplazamiento. 	2
18	SET DE CARRETES Y BOTONES GRANDES: Carreteles de madera de 10 cm de largo por 10 cm de diámetro, livianos y de superficie suave		Medidas: 10cm diámetro (cada una), juego compuesto por 10 unidades, de medidas 10 cm de largo y 10 cm de diámetro; en acabado madera de superficie suave y color natural; elaborado en madera densidad media: 0.45 a 0.75 gr/m3.	10
19	JUEGO DE AROS DE PLÁSTICO X 6 PIEZAS: Juego de encaje		El juego consta de 6 aros de plástico de diferentes colores incluye base con soporte para encajar los aros y un personaje. Todas las piezas del juego a son de plástico virgen ABS, no tóxico. Todas las piezas son seguras, los bordes están boleados. La base mide un mínimo de 15 cm de diámetro y la altura del juego incluyendo el personaje mide aprox 25 cm. Debe contar con la autorización sanitaria vigente del producto emitido por DIGESA.	6
20	JUEGO DE VASOS LÓGICOS DE PLÁSTICO X 12 PIEZAS: Juego de vasos lógicos		Cada pieza está hecha de plástico virgen, puede ser polipropileno o policloruro de vinilo, suave, flexible, resistente al impacto y rozamiento, durable y lavable. No tóxico. Las piezas presentan bordes redondeados, uniones lisas y suaves al tacto. El tamaño referencia es de 10 cm de largo el más grande, con una tolerancia de +/- 5 para cada una de las medidas de los vasos . Se	10

			<p>respetará la proporcionalidad de los tamaños . Son 8 vasos de colores: rojo, verde, azul y amarillo. Deben tener formas bien definidas. Se deben parar con facilidad (firme). No deben tener manchas de pinturas o contaminadas de otros colores de pinturas. Debe contar con la autorización sanitaria vigente del producto emitido por DIGESA.</p>	
21	JUEGOS DIDACTICOS DE CUBOS CON SUS TARJETAS EN MADERA: Cubo con orificios para encajar	<p>Cubo de madera con 4 orificios en cada lado para encajar figuras de distintas formas y colores Medidas: 20 cm x cada lado Uno de los lados sirve como tapa que se encaja en los filos de tres lados. Pueden tener diversas formas tridimensionales como círculo, triángulo, rectángulo, cubo, estrella, flor, hojas; las figuras pueden ser de diversos colores: rojo amarillo, verde o azul</p>	6	
22	JUEGO RECREATIVO (MENOR A 1/4 UIT) CARRETILLA DE MADERA PARA JALAR: Carretilla de madera	<ul style="list-style-type: none"> • Para la elaboración de la carretilla se utilizará madera de tornillo, cachimbo rojo (Cariniana domesticata), copaiba, requia (Guarea trichiloides), mohena amarilla (Aniba Amazónica) u otras maderas cuyas propiedades físicas y mecánicas sean igual o superiores a las especies mencionadas. Todas las piezas deben ser de un solo tipo de madera. • El contenido de humedad de la madera es de 14% como máximo, no se tiene tolerancia. • Las medidas de las carretillas son las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> • Tolva: 60 cm. de largo x 30 cm. de ancho x 20 cm. de altura, espesor de 20 mm. • Mango: altura total incluyendo ruedas mide 52 cm. y el espesor es de 20 mm. Tolerancia en las dimensiones de $\pm 5\%$. • Lleva 1 rueda de madera de 12 a 15 cm. de diámetro aproximadamente. Las puntas del eje tienen que calzar holgadamente en los agujeros de los costados, antes de fijarlos con los tornillos, que son de cabeza redonda, de 38 mm de largo y bien sólidos. 	4	
23	BALDE CON JUEGOS CREATIVOS: Balde de 25 cm alto por 15 de diámetro	<p>Balde de plásticos virgen de 25 cm de alto Todas las piezas son seguras, los bordes están boleados. La base mide un mínimo de 15 cm de diámetro Debe contar con la autorización sanitaria vigente del producto emitido por DIGESA.</p>	2	
24	BATEA DE PLÁSTICO X 10 L APROX: Batea	<p>Batea de plástico virgen Medidas aprox largo 80 cm x 50 cm x 23 cm, Toleran +/- 2 cm</p>	2	
25	JUEGO RECREATIVO (MENOR A 1/4 UIT) LABERINTO TÚNEL DE MADERA	<p>Cubos de madera tipo túneles 4 piezas de 500 mm X 40 mm X 40 mm para psicomotricidad Material Prima para lados o tapas: Tablero contrachapado fenólico recubierta una cara con chapa decorativa Materia prima para estructura: Madera de densidad básica: 0.45 a 0.70 g/cm³ Humedad de la madera menor o igual al 12% Cuenta con ficha de homologación</p>	2	
26	RAMPA DE PSICOMOTRICIDAD PARA BEBES:	<p>Juego de rampa de psicomotricidad consta de: 1 cajón cuadrado de madera de 500 mm de</p>		

		Rampa de psicomotricidad de madera (3 piezas) (01 rampa acanalada de madera, 01 Rampa lisa de madera, 01 Cajón de madera)	lado x 160 mm de altura y 20 mm de espesor. Tolerancia en todas las medidas de +/- 2 mm 02 tipos de rampas: superficie lisa y superficie con obstáculos. Ancho 500mm altura 200 mm base 900 mm Inclinación 923 mm en todos los casos tolerancia +/- 2 mm. Para la rampa con obstáculos se coloca 7 listones ubicados en la superficie inclinada largo de c/listón 500 mm ancho 30 mm espesor 10 mm. Separación entre listones 100 mm +/- 2 mm Tolerancia de las medidas +/- 2mm. Materia prima: Madera de densidad básica: 0.45 a 0.70 g/cm3 Humedad de la madera menor o igual al 12% Este juego de psicomotricidad es utilizado para niños y niñas menores de 3 años (Ciclo I). Cuenta con ficha de homologación.	2
27	CIRCUITO PARA PSICOMOTRICIDAD DE ESPUMA DE ALTA DENSIDAD X 5 PIEZAS: Terraplén para subir y bajar. Con alfombra en la bajada para evitar accidentes. Las medidas aproximadas son: 1.10 m por 1m de ancho y 50 cm de alto. El ancho de la escalera es de 30 cm y la altura de cada escalón es 15 cm		Las medidas aproximadas son: 1.10 m por 1m de ancho y 50 cm de alto. El ancho de la escalera es de 30 cm y la altura de cada escalón es 15 cm	2
28	JUEGO DE ANIMALES DE GRANJA Y SELVA DE PLÁSTICO X 12 PIEZAS: Juego de animales: 6 de granja y 6 de selva		<ul style="list-style-type: none"> •Juego de 6 animales de la granja: El juego contiene 6 unidades. (perro, oveja, gato, pato, gallina, vaca, entre otros) Material: plástico tipo jebe duro, no tóxico. •Debe tener un alto aproximado de 10 a 15 cm Juego de 6 animales de la selva: Cada juego consta de 6 unidades, pueden ser un tigre, cebra, león, elefante, águila, oso, jirafa, entre otros. -Material: plástico tipo jebe duro, no tóxico. -El tamaño es mediano, con una alto aproximado de 20 a 33 cm. -Con buen acabado, no tóxicos. Debe presentarse en una bolsa de plástico gruesa, transparente y durable, con pasador en el extremo superior. La bolsa debe llevar impreso el logotipo de la entidad adquiriente. Presentar autorización sanitaria de DIGESA.	2
29	JUEGOS DE MADERA PARA JALAR x 4 PIEZAS: Vehículo de madera para jalar		<ul style="list-style-type: none"> •Se podrá utilizar madera de pino (Pinus radiata), cachimbo rojo (Cariniana domesticata), requia (Guarea trichiloides), mohena amarilla (Aniba Amazónica). Todas las piezas de los carritos son de un solo tipo de madera. •Las dimensiones de los carritos son de 18 cm. de largo x 10 cm. de ancho x 8 cm. de altura. El modelo del carrito es escarabajo (V W) de 16 cm. de largo x 5 cm. de ancho x 8 cm. de alto. Tolerancia en las medidas ±5%. El espesor de la madera es de 3.5 cm (± 5%). •Las rueditas elaboradas en madera de cachimbo, copaiba, mohena u otras superiores a las mencionadas anteriormente. Cada rueda mide 5 cm de diámetro x 2 cm. de espesor 	6

“Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

			<p>(tolerancia \pm 5%). Las llantas deben permitir su fácil desplazamiento y deben estar bien sujetos al eje para evitar que las llantas se salgan con facilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> •El contenido de humedad de la madera debe ser como máximo del 14 % de humedad, no existe tolerancia. •En la parte delantera de cada carrito, sale una driza gruesa de polipropileno de 8 mm. de diámetro, de 1.5 m de largo, con una cuenta al final de la cuerda. •El acabado del producto debe ser boleados o redondeado por los bordes, lisa, suave al tacto, sin imperfecciones (sin: clavos, astillas, cola endurecida sobrante, rajaduras, grietas, etc.) que raspen al niño al entrar en contacto con dicho material, barnizada en color natural, no tóxico. Puede tener algunos detalles de colores claros y pintados al duco. •La pintura no deberán tener olor fuerte, se peguen entre sí o se despinten los bordes o las puntas al roce. Las pinturas no deben ser tóxicas. •Los carritos serán seguros, resistentes a las caídas y golpes. •Cada carrito deberá ir con el pirograbado el logo de Ministerio de Educación y debajo Distribución gratuita – Prohibida su venta. •El juego se presentará en una bolsa de taslán de color azul, 100% nylon resistente al uso, con un gramaje de 92 gr/m², con un cordón (driza) grueso, material sintético, con alma, de 4 mm. de diámetro que permita meter y sacar con facilidad los carritos. El cordón en sus extremos debe tener una cuenta plástica para evitar que se deshilache. En la bolsa de taslán irá serigrafiado el logo del Ministerio de Educación, distribución gratuita, prohibida su venta Presentar autorización de DIGESA. 	
30	JUEGO DE CANASTA DE MIMBRE X 6 PIEZAS: Juego de canastas	El juego está compuesto de 06 canastas de mimbre (natural o sintético). Elaborados con las siguientes medidas aproximadas con tolerancia \pm 5% para todas: 02 canastas de 21cm de diámetro y 6 cm de alto. 02 canastas de 19 cm de diámetro x 5.5 cm de alto. 02 canastas de 16 cm de diámetro x 5.5 cm de alto. De excelentes acabados con bordes lizos, suave al tacto sin astillas Debe presentar autorización de DIGESA si es sintético.	2	
31	JUEGO DE ANIMALES DE PELUCHE X 6 PIEZAS: Kit de 6 animales de peluche	Están fabricados en tela de peluche de variados colores o estampados, de 20 a 25 cm de largo y 10 cm de ancho (tolerancia \pm 5%). Los personajes presentan buenos acabados y están sin hilachas (tanto exteriores como interiores). El material utilizado de peluche bien cosidos o bordados a la tela según el diseño. El peluche tiene alta resistencia al desfibrado, las fibras no	2	

		<p>se salen fácilmente.</p> <p>Los accesorios y aditamentos tales como los ojos y la nariz están bordados, no pegados. Se acepta que la nariz esté bien amarrada o formada en la cara.</p> <p>La boca puede ser de tela sintética que no destiñe, lavable cosida a la tela El diseño de la boca está acorde al personaje que representa. De excelentes acabados, todos cosidos, sin piezas pegadas con silicona u otro adhesivo</p>	
32	JUEGO DIDACTICO DE BLOQUES DE CONSTRUCCION DE MADERA X 28 PIEZAS: Kit de bloques de construcción (bloques de madera de diferente tamaño y forma)	<p>Están fabricados en ishpingo, mohena amarilla, requia, cachimbo rojo o maderas con densidad media y durabilidad natural.</p> <p>Las piezas se presentan en madera laqueada o barnizada de color natural no tóxico.</p> <p>Las medidas de las piezas deben de ser de acuerdo al siguiente detalle como mínimo:</p> <p>10 prismas rectangulares de 8cmx 4cmx 3 cm. 16 prismas rectangulares de 8cmx 4cmx 4 cm. 16 cubos de 4 cm de lado. 10 prismas rectangulares de 8cmx 4cmx 1 cm. 04 prismas triangulares la base es un triángulo rectángulo de 8cmx 4cm de altura x 4 cm de espesor. 06 prismas triangulares de 4cm de base x 2cm de altura x 4 cm de espesor. (base cuadrada de lado) 06 prismas triangulares de 16cm de base x 4cm de altura x 4 cm de espesor. (base rectangular) 04 cilindros de 2.5 cm de diámetro x 4 cm de altura. 02 cilindros de 2.5cm, de diámetro x 8 cm de altura. 04 bloques semicirculares de 5.5 cm de diámetro y 4 cm de espesor. 04 bloques semicirculares de 16 cm de diámetro y 4 cm de espesor. 04 prismas rectangulares de 8 cm x 4cm x4cm con semicircunferencia de 6 cm de diámetro. Las maderas deben tener máximo humedad de 14%.</p> <p>El acabado en los bordes estos deben ser sin imperfecciones, sin astillas para que no raspen en su manipulación.</p> <p>Debe presentar autorización de DIGESA</p>	4
33	SILLA/MESA DE COMER PARA BEBE DE MADERA: Mesa de madera para comer	<p>Materia prima: Madera de densidad básica: 0.45 a 0.70 g/cm³</p> <p>Humedad de la madera menor o igual al 12%</p> <p>Medidas</p> <p>alto total (incluye el respaldo): 100cm Altura donde debe quedar el asiento 60 cm Largo: 40 cm Medida del asiento: 40 cm de lado Profundidad del soporte o mesa 55 cm Presenta tabique en el asiento para sostener al bebe y dispositivo que permite levantar la mesa</p>	2
34	SILLA FIJA DE MADERA PARA NIÑOS HASTA 2 AÑOS MULTIFUNCIONAL: Silla multifuncional para favorecer el aprendizaje y actividad autónoma durante	<p>Silla multifuncional de madera con ensamble tipo caja y espiga de 340 mm x 340 mm x 20mm para psicomotricidad</p> <p>Materia prima: Madera de densidad básica: 0.45 a 0.70 g/cm³</p> <p>Humedad de la madera menor o igual al 12%</p>	4

"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

	los cuidados	Este juego de psicomotricidad es utilizado para niños y niñas menores de 3 años (Ciclo I). Revisar Ficha de homologación.	
35	MESA DE MADERA PARA CAMBIAR PAÑALES - CAMBIADOR DE PAÑALES: Cambiador de pañales horizontal más espuma micro porosa	La estructura del cambiador será de madera de las especies Tornillo, Copaiba, Cachimbo rojo u otras especies con densidad media o alta. Para el cambiador se utilizará una sola especie. o El contenido de humedad de la madera será igual o menor del 12%. o Las dimensiones aproximadas del cambiador son los siguientes: 1.ü) m. de profundidad 84 cm. de largo x 2 cm. de espesor x 62 mm de ancho. La altura total mínima es de 110 cm que incluye: - La medida de las barandas :alto 50 cm. y llevará varillas redondas, la separación de las varillas será de 12 cm aprox. En la estructura de las barandas llevarán cogote para insertar las varillas - La altura de la base del cambiador donde se ubica al bebé para cambiarlo, debe ser de 60 cm. de altura. Adicionalmente se colocará una espuma micro porosa con un lado liso de 6 mm. de espesor como mínimo. El color utilizado será azul (en sus diversas tonalidades a excepción del fosforescente). El tamaño de la espuma micro porosa debe ser adecuado a las medidas señaladas para la estructura del cambiador.	2
36	ROMPECABEZAS DE PLÁSTICO X 15 PIEZAS: Rompecabezas de madera (15 piezas grandes)	Tablero de madera donde se encaja 15 piezas de diferentes formas y tamaños, que pueden representar figuras de animales, pintura no tóxica Debe presentar autorización de DIGESA .	6
37	JUEGO DIDACTICO DE CARROS DE MADERA X 3 PIEZAS: Juego de carritos de madera de diferente tamaño (3 piezas)	<ul style="list-style-type: none"> •Elaborados en MDF. Con buen acabado, superficie lisa y suave, con bordes redondeados, sin imperfecciones (sin: clavos, astillas, cola, etc.) que raspen al niño al entrar en contacto con dicho material. •Modelo sencillo, de una sola pieza. Sin personajes pintados. •Las rueditas elaboradas en madera cedro, caoba, pino, cumala, mohena u otras superiores a las mencionadas anteriormente. •El contenido de humedad de la madera debe ser como máximo del 12 % de humedad). •Debe ser suave y liso al tacto, debidamente lijada y barnizada en color natural con barniz al agua, no tóxico. •Se descalificarán las muestras que tengan olor fuerte de pintura, se peguen entre sí o se despinten los bordes o las puntas al roce. •Las pinturas no deben ser tóxicas. •1 carrito rojo, de 13.5 cm de largo x 8 cm de alto aprox. y 2 cm de grosor aprox. Con 3 ventanitas circulares de 2.5 cm de diámetro aprox. Con ruedas circulares de madera, y el eje entre las ruedas será de tarugos de madera estriados de 0.5 mm de diámetro, el cual permitirá un fácil desplazamiento. El diámetro de las ruedas será de 3.5 cm y un ancho de 2.5 cm. 	2

“Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

		<p>•1 carrito verde, de 11.5 cm de largo x 6 cm de alto aprox. y 2 cm de grosor aprox. Con 2 ventanitas circulares de 2 cm de diámetro aprox. Con ruedas circulares de madera, y el eje entre las ruedas será de tarugos de madera estriados de 0.5 mm de diámetro, el cual permitirá un fácil desplazamiento. El diámetro de las ruedas será de 2.5 cm y un ancho de 1.5 cm</p> <p>•1 carrito turquesa, de 9.5 cm de largo x 4.5 cm de alto aprox. y 2 cm de grosor aprox. Con 1 ventanita circular de 2 cm de diámetro aprox. Con ruedas circulares de madera, y el eje entre las ruedas será de tarugos de madera estriados de 0.5 mm de diámetro, el cual permitirá un fácil desplazamiento. El diámetro de las ruedas será de 2 cm y un ancho de 1.5 cm. Presentar autorización de DIGESA</p>	
	<p>38 MUÑECO DE TELA: Juego de muñecos de tela (3 piezas)</p>	<p>El juego está compuesto de tres muñecos: niña, niño y una mascota. Elaborados en tela resistente de variados colores o estampados, de 20 a 25 cm de largo y 10 cm de ancho (tolerancia ± 5%). Los muñecos presentan buenos acabados, sin hilachas (tanto exteriores como interiores). Deben estar hechos de lana con tintes ecológicos o tela de algodón y rellenos con napa siliconada para evitar que se deformen. El pelo de los personajes (persona o animales) es de peluche o lana, bien cosidos o bordados a la tela según el diseño. El peluche tiene alta resistencia al desfibrado, las fibras no se salen fácil, accesorios y aditamentos tales como los ojos y la nariz están bordados, no pegados. Se acepta que la nariz esté bien amarrada o formada en la cara. La boca se encuentra cosida a la tela. De excelentes acabados, todos cosidos, sin piezas pegadas con silicona u otro adhesivo. Presentan presilla para ensartar botón, cremallera para cerrar y abrir fácilmente, dispositivo para ensartar o amarrar.</p>	<p>2</p>
<p>7. REQUISITOS DEL CONTRATISTA</p>	<p>El contratista debe de cumplir con el siguiente perfil:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Tener como actividad económica relacionada al objeto de la contratación. ✓ Estar Activo y habido en la SUNAT. ✓ Tener inscripción vigente en el RNP, (en caso mayores de 1 UIT). ✓ No tener impedimentos para contratar con el estado. 		
<p>8. PLAZO DE ENTREGA</p>	<p>PLAZO: El plazo de ejecución será de 10 días calendarios, a partir del día siguiente de la notificación de la Orden de Compra.</p>		
<p>9. LUGAR DE ENTREGA</p>	<p>LUGAR: El bien será entregado en el almacén central de la Unidad de Gestión Educativa Local del Cusco, ubicada en AV. Camino Real N° 114 Wánchaq – Cusco.</p>		



"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

<p>10. FORMA DE PAGO</p>	<p>El pago se realizará en un Único Pago al finalizar la Adquisición. Para la procedencia de pago, el contratista deberá presentar la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprobante de pago • Copia de la Orden de Compra • Guía de remisión • Carta de autorización para pagos a Cuenta Interbancaria - CCI <p>Los pagos se realizarán como máximo a los 7 días calendario de emitido el informe de conformidad.</p>
<p>11. CONFORMIDAD DEL BIEN</p>	<p>La conformidad del bien será otorgada por la Especialista de educación nivel inicial del área de la Dirección de Gestión Pedagógica de la Unidad de Gestión Educativa Local del Cusco.</p>
<p>12. PENALIDAD</p>	<p>La aplicación de penalidades por retraso injustificado en la atención del servicio requerido, según el plazo máximo establecido en el presente documento, será teniendo en cuenta que para contrataciones de hasta 8 UITs el monto máximo equivalente es de 10%, precisando la siguiente fórmula:</p> <p style="text-align: center;">Penalidad diaria = 0.01 x Monto "F" x Plazo en días</p> <p>Donde "F" tiene los siguientes valores:</p> <p>a. Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días: "F" = 0.40 b. Para plazos mayores a sesenta (60) días: "F" = 0.25</p>



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN-CUSCO
UNIDAD EJECUTIVA N° 312
UGEL CUSCO

Abog. Pro^a Yadira Silva Peralta
ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN INICIAL



**ANEXO N°01:
DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR**

**“DE NO ESTAR IMPEDIDO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO Y
DE CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS”**

Señor:
Dr. Freddy Quiñones Cárdenas.
Director de la UGEL- Cusco

Presente.-

Mediante el presente el suscrito, postor y/o Representante Legal de
.....con RUC
..... declaro bajo juramento:

1. **No tener impedimento para contratar con el Estado**, conforme al artículo 11° de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado.
2. Ser responsable de la veracidad y autenticidad de los documentos e información que presento.
3. Conocer, aceptar y someterme a las condiciones y procedimientos de la presente contratación.
4. Comprometerme a mantener la oferta (precio, condiciones y obligaciones) presentadas en mi cotización y de cumplir con la Orden de Compra / Servicio, en caso de ser favorecido con la contratación.
5. Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
6. Actuaré conforme a los principios previstos en la Ley de Contrataciones del Estado.

Cusco, de del202

.....
*Firma, Nombres y Apellidos del proveedor o
Representante legal, según corresponda*

DNI N° : _____

RUC N: _____



**ANEXO N°02:
DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR**

Señores: **UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CUSCO**

Presente. -

El que se suscribe, identificado con Documento Nacional de Identidad N°representante legal de la empresa:

Nombre o Razón Social:		
Domicilio Legal:		
RUC:	Teléfono:	Teléfono Celular:
Correo Electrónico:		
Persona de Contrato:	N° DNI:	

DECLARO BAJO JURAMENTO, que la siguiente información se sujeta a la verdad:

1. No tiene impedimento ni está inhabilitado para contratar con el Estado.
2. Es responsable de la veracidad de los documentos e información que presenta a efectos del presente proceso de contratación
3. Conoce las sanciones contenidas en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
4. Conoce y acepta las modalidades de comunicación señaladas en el numeral 20.1.2 del artículo 20 de la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
5. Sus representantes legales no tienen grado de parentesco hasta el 4 grado de consanguinidad o 2° de afinidad, ni por razón de matrimonio o por unión de hecho, con los funcionarios o servidores de la UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL – CUSCO.
6. Su cuenta Interbancaria (CCI).

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

NOMBRE DEL BANCO:

por lo que los pagos a su nombre deben ser abonados en la cuenta que corresponde al Indicado CCI en el Banco Indicado

7. Cuenta con inscripción vigente y habido en el Registro Único del Contribuyente (RUC)
8. Cuenta con Inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores (RNP) en el rubro del objeto de la contratación (En caso el importe de la cotización sea igual o mayor a 1 UIT).
9. El correo electrónico es el medio oficial, donde se notificará ampliación de plazo resolución de contrato u orden de compra y servicio. Siendo contabilizado al día siguiente de su recepción.
10. Declara y garantiza no haber. Directo o indirectamente, o tratándose de una persona natural o jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, Apoderados, representantes legales funcionarios asesores o personas vinculadas a las que se refiere al artículo 7 del reglamento de la ley de contrataciones del estado, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato u orden de compra y servicio.
11. Asimismo, se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato u orden de compra y servicio, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacioncitas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere al artículo 7 del reglamento de la ley de contrataciones del estado.

Cusco, de del 202

Firma, Nombres y Apellidos del Proveedor
O Representante Legal, según corresponda



ANEXO N°03

DECLARACION JURADA ANTISOBORNO

Yo, (Representate Legal de), con Documento de Identidad N° en representación de en adelante EL CONTRATISTA con RUC N°

declaro lo siguiente:

EL CONTRATISTA no ha ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago, objeto de valor o cualquier dádiva en general, o cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato, que pueda constituir un incumplimiento a la ley, tales como robo, fraude, cohecho o tráfico de influencias, directa o indirectamente, o a través de socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas, en concordancia o a lo establecido en el artículo 11 de la Ley de Contrataciones del Estado, Ley N° 30225, los artículos 248° y 248° -A de su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF y sus modificatorias.

Asimismo, **EL CONTRATISTA** se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente a través de sus socios, accionistas, participantes, integrantes de los órganos de administración apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas en virtud a lo establecido en los artículos antes citados de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

Asimismo, **EL CONTRATISTA** se compromete a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; así también en adoptar medidas técnicas, prácticas, a través de los canales dispuestos por la entidad.

De la misma manera, **EL CONTRATISTA** es consciente que, de no cumplir con lo anteriormente expuesto, se someterá a la resolución del contrato y a las acciones civiles y/o penales que la entidad pueda accionar.

Cusco, de Del 202

.....
Nombre, firma y sello del solicitante o Rep. Legal de la empresa